

**UNIVERSIDAD DE HUELVA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES**  
**JUNTA DE FACULTAD.**  
**ACTA N° E6 – (2020)**

Día: martes 24 de marzo de 2020

Lugar: Sala virtual de zoom en el espacio de la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias Experimentales.

Hora de inicio: 18 h 00 m (en segunda convocatoria).

Hora de finalización: 18 h 50 m

Asistencia: ver hoja de firmas anexa

Excusan su asistencia: Eloy Castellanos Verdugo

---

## **ORDEN DEL DÍA**

**1. Aprobación, si procede, de asuntos de Ordenación Académica para la puesta en marcha del próximo curso académico 2020/21.**

- Número de grupos por curso y titulación.
  - Número de plazas de nuevo ingreso para cada titulación de Grado.
  - Número de plazas de nuevo ingreso para cada titulación de Máster.
  - Aprobación del POD de los títulos de Grado.
  - Aprobación del desdoble de asignaturas sueltas en Grados.
    - a) Cálculo Numérico y Estadística de 1er curso de Química, 2 grupos teóricos.
    - b) Conceptos Básicos de Química Orgánica de 1er curso de Química, 2 grupos teóricos.
  - Aprobación del POD de los títulos de Máster.
- 

Antes de comenzar el Sr. Decano da la bienvenida a los participantes a este nuevo espacio y comenta que, en relación al desarrollo de las reuniones virtuales, desde la Secretaría General se indica que cuando haya que aprobar algo, se puede hacer por asentimiento.

Continúa diciendo, que al tratarse de una sesión extraordinaria de Junta de Facultad no hay informe del Decano, pero que debido a la situación en la que nos encontramos, inmersos es necesario comentar algunos aspectos destacados de la reunión que los miembros del Consejo de Dirección de la UHU han mantenido en los últimos días con los Decanos, Decanas y Director de Centro.

- Virtualización de la docencia. La Sra. Rectora ha destacado la urgencia con la que se han tenido que abordar las instrucciones respecto al COVID-19 para el traslado de la docencia presencial a la docencia *online*. Se nos indicó que se ha triplicado el uso de

la plataforma Moodle, lo que ha ocasionado que se hayan producido caídas del sistema en varias ocasiones, que se han ido solucionando por el personal de enseñanza virtual en gran medida y señaló, además, que hay docentes que utilizan su propia página web favoreciendo así la descongestión del sistema.

- Personal de Administración y Servicios. En relación al PAS, el Sr. Gerente comentó que se ha habilitado el control remoto de los ordenadores y el desvío de llamadas, por lo que el PAS sigue trabajando en su horario habitual, desde casa. Esto va a permitir que los alumnos sigan haciendo gestiones vía correo electrónico o teléfono.
- Desplazamientos. Se ha hecho hincapié en que el desplazamiento a los centros debe tener un carácter puntual, siendo necesaria la credencial de desplazamiento firmada por el Sr. Gerente para el acceso al Campus. En este sentido, se nos traslada que la Subdelegada de Gobierno en Huelva ha manifestado que durante la semana pasada la autoridad competente ha sido más flexible en cuanto a horarios y desplazamientos de los ciudadanos, pero que estas medidas van a endurecerse en las próximas semanas con las personas que incumplan la orden de confinamiento, es decir, que habrá sanciones.
- Material sanitario. La Sra. Rectora nos informó que se han recibido numerosas peticiones de la Delegación Provincial de Salud, de forma muy descoordinada y no siempre por vía oficial (correo electrónico o WhatsApp) solicitándonos material sanitario (guantes, papel de limpieza, alcohol, algodón, equipos de PCR, etc.). Por ello, el Sr. Decano de la Facultad de Enfermería ha centralizado la recogida de recursos. Hay muchos laboratorios que han donado material y hay personal de nuestra Facultad que se ha ofrecido voluntario para la realización de los tests. Se han ofrecido también impresoras 3D para la fabricación de EPIs y los compañeros de la ETSI (ingenieros) están en contacto con sanidad para la confección de respiradores artificiales.
- Contratación de personal voluntario de enfermería. Se quería habilitar, para en caso de ser necesario, la contratación de alumnos de 4 de enfermería, pero hay mucha controversia, los padres no están conformes con que sus hijos sean contratados para este tema tan delicado. Se trata de estudiantes de 4º, sin una experiencia necesaria para enfrentarse a una epidemia de esta naturaleza y sus peligros. La Conferencia de Rectores ha solicitado que, si son contratados, no lo sea para estar en contacto con pacientes, sino para otro tipo de gestiones.
- Se va a crear una web para centralizar todo lo relacionado con la docencia y el trabajo desde casa.

La Sra. Rectora también comentó que no todo el mundo está capacitado para este salto tan rápido al mundo de la docencia virtual, y que, por tanto, se pedía un esfuerzo por parte de los profesores y paciencia por parte de los alumnos para adaptarnos a la nueva situación.

Dña. Melissa León Osper pregunta por la cancelación del curso académico, ya que ha recibido un vídeo de las noticias de Tele 5 en el que se dice esto. El Sr. Decano comenta que hay muchos rumores, pero que en principio esto no es cierto. El profesor Pablo Hidalgo señala que probablemente se refiera a la enseñanza obligatoria y a bachillerato. D<sup>a</sup> Melissa León insiste que en el vídeo se habla de docencia universitaria.

El Sr. Decano comenta que pensaba que dadas las circunstancias en las que nos encontramos, el próximo Consejo de Gobierno iba a posponerse, pero finalmente será el próximo viernes por lo que hay que aprobar, si procede, los diferentes asuntos que traemos hoy en el orden del día de esta reunión extraordinaria de Junta de Facultad.

## **1. Aprobación, si procede, de Asuntos de Ordenación Académica para la puesta en marcha del próximo curso académico 2020/21.**

### Número de grupos por curso y titulación.

El Sr. Decano informa que hay un solo grupo por curso y titulación ya que se ha perdido el segundo grupo del primer curso de Química. Este segundo grupo se mantuvo para el curso 2019/20 pensando en la posibilidad de alcanzar el nº de matriculaciones necesarias, pero no fue así por lo que este próximo año no hay suficientes alumnos para el desdoble y no lo han concedido.

No obstante, este año se ha solicitado el plan de plurilingüismo en el Grado en Química, por lo se podría mantener ese 2º grupo del primer curso para la docencia en inglés de las asignaturas. El plan se aprobaría entero, aunque se iría implantando anualmente.

Se aprueban por unanimidad.

### Número de plazas de nuevo ingreso para cada titulación de Grado.

El Sr. Decano informa que desde el Vicerrectorado se solicita que se mantenga el mismo número de plazas del curso 2019/20, que serían las siguientes: 40 plazas para el Grado en Ciencias Ambientales, 40 plazas para el Grado en Geología, 40 plazas para el Grado en Ambientales, 20 plazas para el Doble Grado de CC Ambientales-Geología, y 65 plazas para el Grado en Química.

Se aprueban por unanimidad.

### Número de plazas de nuevo ingreso para cada titulación de Máster.

En el caso de los Másteres, el Sr. Decano informa que se han ofertado 15 plazas para el Máster de Conservación de la Biodiversidad, 15 plazas para Geología y Gestión Ambiental de los Recursos minerales, 10 plazas para el Máster en Simulación Molecular, 25 plazas para el Máster de Tecnología Ambiental y 30 plazas para el Máster de Química Aplicada.

El Sr. Decano señala que hay varias líneas de acción para dar a conocer nuestros grados y másteres pero que se han paralizado por la situación actual. Tampoco se ha aclarado lo que va a ocurrir con la PEVAU, se prevé que se retrase lo que conllevaría una ampliación de los plazos para la elección de carrera. Todo esto retrasaría aún más el proceso de matriculación.

Se aprueban por unanimidad.

### Aprobación del POD de los títulos de Grado.

El Sr. Decano informa que ha subido al espacio virtual de esta reunión extraordinaria de la Junta de Facultad, los PODs de los diferentes Grados incluidos los documentos con las correcciones y cede la palabra a los Vicedecanos de Ordenación Académica para que comenten las incidencias. El Sr. Vicedecano de O.A. de Geología y Ambientales señala que en el POD de Ambientales se encontraron los mismos errores de todos los años en relación al número de alumnos, probablemente porque se utilice siempre la misma plantilla sin modificar, pero que ya han sido corregidos.

El profesor Pablo Hidalgo indica que en la asignatura Bosques Ibéricos de 4º del Grado en Ciencias Ambientales, aparecen debido al elevado número de alumnos dos grupos de prácticas de campo cuando en realidad es solo uno y pregunta si este crédito se podría transferir a otro área para el profesor acompañante, o si se podría solicitar la contratación. El Sr. Decano responde que si el área tiene exceso de créditos se podría aplicar, pero como la Consejería se está poniendo muy estricta, quizá señale que se imparta desde áreas afines con capacidad docente. Es un tema que el área de Botánica debe concretar el Vicerrectorado de Ordenación Académica.

Una vez corregidas las incidencias, se aprueba por unanimidad.

### Aprobación del desdoble de asignaturas sueltas en Grados.

El Sr. Decano informa que se ha solicitado el desdoble de grupo para las asignaturas de *Cálculo Numérico y Estadística*, y de *Conceptos Básicos de Química Orgánica*, ambas asignaturas del 1<sup>er</sup> curso del Grado en Química, dado el número de alumnos que se esperan para el próximo año en dichas asignaturas.

Se aprueba por unanimidad.

### Aprobación del POD de los títulos de Máster.

El Sr. Decano informa que ha subido, al espacio virtual de esta reunión extraordinaria de la Junta de Facultad, los ficheros con los PODs de los másteres oficiales adscritos a esta Facultad. Esos ficheros han sido actualizados una vez realizadas las correcciones de los errores encontrados en cuanto a número de créditos y asignaciones de área.

El profesor Pablo Hidalgo indica que hay una errata en el Máster de Biodiversidad en relación con la asignatura de *Técnicas Avanzadas para la Bioconservación de Plantas* que, si bien el curso pasado no fue ofertada, este curso sí lo hace y por tanto deberían aparecer los 4,5 créditos que le están asignados. El Sr. Decano indica que aparece la asignatura, aunque es cierto que no aparece el número de créditos. El Sr. Decano realiza la corrección en el documento, e indica que se informará al Vicerrectorado para que se subsane en la aplicación.

Continúa el profesor Pablo Hidalgo comentando que en el Verifica del Máster de Conservación aparecen 25 plazas, sin embargo, en la oferta sólo aparecen 15. El Sr. Decano responde que el año pasado se hizo así por consejo del Vicerrectorado de Ordenación Académica, Grado y Posgrado, y este año se sigue la misma recomendación, con el visto bueno y aceptación por parte de la Dirección del Máster. La recomendación del Vicerrectorado va en la línea de que siempre es preferible solicitar una ampliación en el número de plazas de nuevo ingreso, si fuera necesario, a que tras la matrícula haya un número excesivo de plazas sin ocupar.

Tras ello, agotado el Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano declara cerrada la sesión a las 18 horas y 50 minutos del veinticuatro de marzo de dos mil veinte, procediéndose seguidamente a la redacción de la presente Acta, extendida en folios de papel común, numerados del 1 al 4, por una sola cara; y de cuyo contenido, como Secretaria de la Facultad de Ciencias Experimentales, doy fe.

Vº Bº EL DECANO

LA SECRETARIA

Fdo.: Rafael Torronteras Santiago

Fdo.: Ana Sayago Gómez

JUNTA DE CENTRO. FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES				
24.03.2020 17.50 Común				
Apellido(s)	Nombre	Presente	Excusa asistencia	Ausente
Adame Aragon	Maria Del Rocio	0	0	1
Aguado Casas	Juan Luis	0	0	1
Arias Borrego	Ana	1	0	0
Barral Munoz	Ángeles	1	0	0
Blandon Cumbreiras	Francisco German	1	0	0
Caballero Bevia	Ana	1	0	0
Caceres Puro	Luis Miguel	1	0	0
Calzada Samperio	Javier	1	0	0
Cantano Martin	Mercedes	1	0	0
Cantero Macias	Cristobal	0	0	1
Castellanos Verdugo	Eloy Manuel	0	1	0
Cruzado Zarza	Danieljesus	1	0	0
Curtido Rueda	Blanca	0	0	0
Diaz Requejo	Maria Del Mar	1	0	0
Donaire Romero	Teodosio	0	0	0
Fernandez Arteaga	Jesus	1	0	0
Fernandez Caliani	Juan Carlos	1	0	0
Fernandez Recamales	Maria Angeles	1	0	0
Fernandez Rodriguez	Carlos	1	0	0
Garbayo Nores	Ines	0	0	0
Garcia Navarro	Encarnacion	1	0	0
Garcia Ramos	Jose Enrique	1	0	0
Giles Carnero	Rosa Maria	1	0	0
Hidalgo Fernandez	Pablo	1	0	0
Jimenez Blas	Felipe	1	0	0
Leon Osper	Melissa	1	0	0
Mendoza Cordero	Isabel	0	0	1
Merelo Sola	Alfonso Julian	1	0	0
Monteagudo López - Menchero	Jesús	0	1	0
Moreno Cuesta	Eduardo Cristobal	1	0	0
Munoz Molina	Jose Maria	1	0	0
Navarro Dominguez	Francisco Javier	0	0	1
Padilla Ollero	Antonio Miguel	1	0	0
Perez Quintero	Juan Carlos	0	0	0
Pischel .	Uwe	0	0	1
Rodriguez Belderrain	Tomas	1	0	0
Rodriguez Quintero	Jose	1	0	0
Romero Fructos-vazquez	Manuel	1	0	0
Rosa Diaz	Jesus Damian De La	0	0	1

Sayago Gomez	Ana	1	0	0
Serrano Czaia	Isabel	1	0	0
Torronteras Santiago	Rafael	1	0	0
Toscano Macias	Manuel	0	0	0
Vigara Fernandez	Antonio Javier	1	0	0